

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI,

PALMA DE MALLORCA  
Viernes 18 de Junio de 1920

Núm. 5.411

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## La fiesta de la Buena Prensa

El señor Obispo de esta Diócesis ha publicado la siguiente circular:

«Como en años anteriores, la fiesta de la Buena Prensa que, gracias a la iniciativa del Excmo. y Rdo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha adquirido entre nosotros carta de naturaleza, se celebrará el 29 de este mes, en la siguiente forma:

1.º Triduo preparativo en todas las iglesias de la Diócesis los días 27, 28 y 29. En la Misa o acto más concurrido se recitará la oración por la Buena Prensa con sujeción a los ejemplares repartidos por la Junta diocesana. En los Sagrados Corazones el triduo ha de verificarse al anochecer con toda solemnidad.

2.º Comunión general el 29 en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, en las Parroquias y en los SS. Corazones.

3.º Se colocarán mesas petitorias en las iglesias antedichas, para lo cual hallarán las Juntas diocesana y locales toda clase de facilidades. Donde no hubiese Juntas han de cuidar los señores Curas de la instalación de las mesas, enviando lo recaudado en ellas y en la colecta, con especificación de lo obtenido en unas y en otras, a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, o bien a los señores Tesorero o Tesorera de la Junta diocesana (Muntaner 10, 2.º, o Estudio General, 3.º pral.).

4.º En todas las parroquias foráneas en que fuese posible, los Rdos. señores Curas párrocos constituirán Juntas locales, si no se hallasen ya constituidas, las que, con subordinación a la Central, deberán trabajar en la difusión de la prensa católica y extirpación de la reprobable. Se dará cuenta a nuestra Secretaría de la formación de estas Juntas y de las personas que las componen.

5.º Los Rdos. Sres. Párrocos y Directores de las Asociaciones religiosas recomendarán a sus respectivos feligreses y asociados la asistencia a los piadosos actos y principalmente a la Comunión. En Palma revestirán mayor solemnidad en la Iglesia de los SS. Corazones. Recuérdense a los fieles las gracias espirituales y en especial la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa Benedicto XV (Breve 26 de Abril de 1918) por diez años a contar desde la concesión «a todos y a cada uno de los fieles de España, de uno y otro sexo, que cada año, el día 29 de Junio, verdaderamente arrepentidos y confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunión, se adhieran, con la oración y la limosna, a los piadosos actos que en dicho día se celebren, con la aprobación de la Autoridad eclesiástica, para fomentar la Buena Prensa, y que constituyen el día de la Buena Prensa católica». A tenor de este Breve son indispensables, recepción de Sacramentos, oración y limosna. Nos concedemos cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a los demás actos.

6.º Los oradores sagrados en todos los sermones del triduo deben recordar a los fieles sus gravísimos deberes con relación a la prensa.

Palma, 7 de Junio de 1920.

El Obispo

## Banquete a Tous y Maroto

En el «Hotel Victoria» se celebró ayer un banquete con que los empleados municipales obsequiaban a su compañero el Archivero del Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. José M. Tous y Maroto, por haber alcanzado en los últimos Juegos florales celebrados en Barcelona, el título de «Mestre en Gay Saber».

Los comensales, entre los que reinó la mayor cordialidad, ascendían a unos cincuenta.

El secretario del Ayuntamiento, señor Pons y Fábregues, ofreció el banquete.

El jefe del Negociado de Fomento y Beneficencia, Sr. Canet, pronunció también un discurso, en el que dirigió calorosa felicitación al Sr. Tous y Maroto.

Este habló en último término para agradecer las muestras de cariño y amistad recibidas de sus compañeros los empleados municipales.

A ruegos de los asistentes al acto, leyó luego el Sr. Tous y Maroto su bella poesía que mereció la «Viola d'Or».

## Próximas regatas

El «Real Club de Regatas» de esta ciudad prepara para el día de la festividad de San Pedro unas regatas y otros festejos.

He aquí un esbozo del programa que se ejecutará:

Por la mañana:

Grandes regatas a vela.

Dos regatas para profesionales.

Una para faluchos de 36 a 38 palmos: primer premio 150 pesetas, segundo premio 100 pesetas.

Una para faluchos de 40 a 42 palmos: primer premio 150 ptas., segundo premio 100 ptas.

Para las series de embarcaciones pertenecientes al Club de Regatas, varios premios, consistentes en objetos de arte.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España.

Regata final inter-clubs.

Por la tarde:

Varios festejos, entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

## La corrida de la Prensa

Esta mañana han sido traídos a Palma, a bordo del vapor correo de Alicante, los seis toros, de la ganadería del Duque de Veragua que han de lidiarse en la corrida a beneficio de la «Asociación de la Prensa» que se celebrará en nuestro circo taurino el domingo día 27 del actual.

Los toros han sido llevados a la plaza.

El público podrá verlos cada día en los corrales de la plaza.

La presidencia honoraria de la corrida será ocupada por distinguidas señoritas de esta ciudad que se nombrarán uno de estos días.

La presidencia efectiva será ocupada por el Gobernador civil, Sr. Díez García.

Las cuadrillas llegarán a Palma a fines de la próxima semana.

## La venta del pan

Hemos recibido de la Federación patronal la siguiente nota:

«Ayer, en la Federación Patronal de Mallorca, se reunieron en asamblea los patronos panaderos, para tratar sobre el contenido del bando publicado por la Alcaldía de esta población, referente a la venta del pan a peso.

Sobre dicho asunto se trató de una manera detenida y estando en el ánimo de los reunidos el dar exacto cumplimiento a las prevenciones contenidas en dicho bando, se acordó que, a partir de esta fecha, en las tahonas de los patronos panaderos pertenecientes a dicha Federación, se expendía el pan a peso arregladamente a los siguientes precios:

Pan moreno, a 1'00 peseta kilogramo; y pan blanco, a 1'10 peseta kilogramo.

Se convino en hacer constar que dichos precios obedecen a la notable alza que han experimentado las harinas en sus respectivos precios, pero que esperar confiadamente que aquéllas, a no tardar, experimentarán una baja, en cuyo caso no se haría esperar la consiguiente baja en el precio del pan».

## La fiesta de la flor

Relación de donativos recibidos:

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo 50 pesetas, Fábrica del Gas 50, Excmo. Diputación Provincial 50, Sociedad Fomento del Civismo 5, Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia 25, Colegio de Veterinaria 5, Islaña Marítima 50, Excelentísimo Sr. General Pacheco 25, don Jaime Magraner 25, Centro de Pasivos 20'25, Excmo. Sr. Gobernador civil 150, Sociedad La Económica 10, Colegio de Corredores de Comercio 25, Excelentísimo Sr. don José Socías 25, Sr. Director del Banco de España 25, Caja de Ahorros y Monte de Piedad 100, don Antonio Salom Sureda 25, don José Forteza Fuster 10, Sociedad Las Minas 25.

Sociedad Fomento Agrícola 25 pesetas, don Francisco Blanes 10, Sociedad Circulo Mallorquín 500, don Pedro Cres-

pi 3, don Juan Massanet Verd 10, Almacenes Matons 25, Cámara Provincial de Comercio 25, Sociedad Fomento del Turismo 25, doña Dolores Truysols de Despuig 100, Sociedad Veloz Sport 100, don Pedro Rosñol de Zagrana 50, Excmo. Sr. Alcalde de Palma 50, Unión Protectora Mercantil 15, Sra. Viuda de Alzamora 50, doña Margarita Gual de Gamarra 25, Banco de Préstamos y Descuentos 25, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana 10, don Rafael Amorós 25, doña Mariana Fiol de Jaquotot 10, doña Dolores Fargas viuda de Ripoll 25, Sra. viuda de Roses 50.

Doña María de Mesa 5 pesetas, doña Francisca Bestard de Massanet 25, doña Asunción Murillo de Sastre 5, doña Mercedes Capó de Salvá 5, doña Jerónima Serra viuda de Bosch 2, Federación Patronal de Mallorca 25, señora de Gual de Torrella 25, señora de Villalonga de Orlandis 25, señora de Amat viuda de Zaforteza 25, señora Hernández de Sureda 10, don Joaquín Gual de Torrella 25, señor Delegado de Hacienda 25, señor Font 5, don Rafael Pons 5, don Bartolomé Roca 5, don Antonio Oliver, alcalde accidental, 25, doña Teresa Alomar, viuda de Lladó, 25, don Manuel Salas 50, Presidente del Crédito Balear 25, don Fernando Alzamora 25 cajas de vacuna antituberculosa, doctor Ferrán 12 cajas idem.

## Teatrales

Lirico

Ayer se estrenó en el Lirico la obra «Los abejorros», un rechazable vaudeville francés.

Esta noche celebra su beneficio la notable primera actriz de la Compañía, María Palou.

Se representará la comedia italiana, de Niccodemi, traducida al castellano por Antonio Fernández Lepina y Enrique Tedeschi, «La maestrilla».

En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada dará lectura a las tres poesías de Rubén Darío: a) «Marcha triunfal», b) «Lo fatal», c) «Cuento a Margarita».

Mañana se estrenará la obra de Benavente «La Inmaculada de los Dolores»; el domingo habrá dos funciones y el lunes se despedirá la Compañía.

## El viaje del Sr. Senante

El señor Senante, el próximo lunes, efectuará una excursión a Valldemosa, Deyá y Sóller.

Por la noche, en esta última población, dará una conferencia.

El acto se celebrará en el «Fomento Católico».

Es grandísima la demanda de localidades e invitaciones para asistir al mitin que se celebrará el domingo en el Teatro principal.

Ayer se repartieron profusamente unas hojas invitando al acto.

De algunos pueblos del interior se ha solicitado buen número de billetes y son bastantes los que gestionan que los visite el señor Senante, dando conferencias.

## Notas de Sociedad

Boda

En la parroquial iglesia de Esporlas se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Catalina Mir Salas, hija de los colonos de «Son Togores», de Sa Esglayeta, con el médico don Gabriel Calafeli Nadal.

Han apadrinado la boda: por parte de la novia la señora propietaria de «Son Togores», doña Francisca Torrens viuda de Roca, y su sobrino don Domingo, actual propietario de la antigua «Casa Roca» y por el novio, doña María Marqués, propietaria del predio «Can Arbós», de Esporlas y el hermano del novio don Miguel, médico-titular de Santa Eulalia.

La novia lucía elegante traje blanco adornado con ricas guirnaldas de azañar.

Bendijo la unión el Rdo. Cura-párroco, don Mateo Togores.

La ceremonia se ha celebrado en familia debido al reciente y riguroso luto del novio, habiendo recibido la recién pareja muchos y valiosos regalos de las

ROGRO A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

### Catalina Sansó Crespí, Vda. de Bosch

que falleció el día 12

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos invitan a los parientes y amigos de la finada a los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma el sábado día 19, a las nueve, en la iglesia de la Merced y el lunes día 21 a las diez y media en la iglesia del Asilo del Temple, y al turno de misas rezadas que se celebrarán el miércoles día 25 en la Santa Iglesia Catedral (Capilla Corpus-Christi) de cinco y media a nueve.

El Emmo. Sr. Nuncio, ha concedido 100 días de indulgencia y 50 los Rvms. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispo de Mallorca, Lérida, Tenerife y Sión, a sus fieles por cada misa, comunión, parte de rosario o Via-Crucis que ofrecieren en sufragio del alma de la finada.

## Academia Politécnica Sancho, (C. Formiguera, 11)

TELÉGRAFOS

En la última convocatoria han aprobado todos los alumnos.

CORREOS

Aprobados todos los alumnos presentados hasta la fecha en la presente convocatoria. Aduanas, Hacienda, Náutica, Medicina, Farmacia, Ingenieros, Peritos, Banco de España, Teneduría de Libros etc., etc.—A alumnos INTERNOS, medio pensionistas y externos.

muchas amistades con que cuentan ambas familias.

Deseamos a la novel pareja, que ha salido para el continente, inabarcables felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Mallorca», el abogado don José Font y Arbós.

También han llegado los jóvenes don Mateo Tous y Rovira, don Gabriel Cortés y don Mateo Vanel.

En el mismo buque han llegado los comandantes de la Escuela Superior de Guerra señores Dadrín y Manera y catorce oficiales de la misma Escuela, quienes pasan a esta isla para visitar sus fortalezas militares.

En breve dichos señores saldrán para Mahón con igual objeto.

Igualmente han llegado don Luis Molina, don José Picornell, don Antonio Garau e hijo y don Urbano Planas.

—Para Valencia salieron ayer en el «Jaime II», don Juan Urgellés y señora, don Ramón Andreu e hijo, don Eduardo Nouvilas, don Enrique La Torre, don Joaquín Martín y don Antonio Torres.

También salió el diputado provincial don Emilio Morales.

## Servicios

### de la Benemérita

La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos:

La del puesto de Campos del Puerto, de haber denunciado a un individuo, vecino de aquella villa, presunto autor de un hurto, consistente en un reloj de níquel, sin tapa ni cristal, perpetrado en dicho pueblo. La Benemérita recuperó el reloj sustraído.

La del de Felanitx, de haber denunciado a un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Y la del de Montuiri, de haber recogido dos escopetas que dejaron abandonadas dos cazadores turtivos al observar la presencia de la guardia civil.

## Homenaje

### al Ilmo. Sr. Palmer

Ilmo. señor don Enrique Sureda, 5; Excmo. señor don Bernardo Amer, 10; señoras doña Francisca Ferrá y hermana, 2; Rdo. señor don Antonio Artigues Predicador de S. M., 10; Prácticos del puerto de Palma, 10; don Bartolomé Ripoll Ecónomo de Bañabuñar, 3; don Jorge Frau, 2; Rdo. Padre Superior de Montesión, 25; don José I. Valentí, 5; don Eugenio Losada Médico, 5; Rdo. señor don Antonio Lladrés, Párroco de Sta. Catalina, 5; Excmo. señor don Juan Massanet Verd, 15; Rdo. don Rafael Sit-

ges Párroco de Sóller, 5; señor Miguel Cifré (del Seminario), 9; Rdo. don Francisco Cura Párroco de Sta. Margarita, 5; Rdo. don Francisco Vives, Cura Párroco de Génova, 2; doña María Antonia Salvá, 2; Ilmo. señor don Agustín Díez, Gobernador civil de Baleares, 10; señor don Juan Marqués, agente consular de Francia en Sóller, 5.

## La Exposición

### regional de Arte

Un comunicado

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor nuestro: Desearíamos tuviera la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Dándole las gracias anticipadas se reiteran de V. s. afmos. s. s.

Manuel Fernández Peña, Reinhold Westman.

Nosotros, que concurrimos a la Exposición regional de Arte dando absoluto crédito al reglamento publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, no hemos podido menos de sorprendernos de la forma en que ha sido constituido el jurado calificador de la misma.

En el artículo 12 del reglamento de dicha Exposición se dice: «El jurado calificador estará compuesto de tres personas de reconocida competencia, que serán designadas por la comisión organizadora oportunamente».

Y en «La Almudaina» del 16 de Junio leemos una carta abierta de uno de los señores que han constituido el jurado, en que dice: *«voy al jurado por disciplina; y añade más abajo: «Rehúe el encargo, mientras pude, y al admitirlo hágolo descansando en el criterio indiscutible, eminente, de uno de los más grandes prestigios de la pintura española».*

Estas declaraciones, avaladas por la nobleza de la sinceridad, revelan en el fondo el conocimiento de su incompetencia, no estando, por lo tanto, la formación del jurado conforme con el artículo 12 del Reglamento.

Nosotros, que consideramos discutible el criterio de todo pintor, no podemos aceptar al señor Anglada como único árbitro.

En toda Exposición se reúnen obras de tendencias y sensibilidades distintas, que, para ser juzgadas, reclaman un eclecticismo difícil de hallar en el criterio único de un pintor, a pesar de que éste se sienta animado de los más buenos deseos de absoluta imparcialidad.

No siendo novatos en lides pictóricas y no resignándonos a acatar absolutismos artísticos de nadie, hacemos constar nuestra protesta por la forma en que ha sido constituido el jurado.

Manuel Fernández Peña, Reinhold Westman.

Valldemosa, 17 Junio 1920.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID Consejo de Ministros

Madrid, 18 (1'00)

Detalles del último.—El convenio con Francia.— Los alquileres.— La exportación de pieles y cueros

En el Consejo del miércoles se dio cuenta de que los Ministros de Estado y Hacienda habían acordado prorrogar, por tres meses, el convenio financiero con Francia.

También se discutió la disposición sobre los alquileres que se está preparando y que se aprobará en el Consejo el sábado después que estén ultimados los detalles relativos al asunto.

Se establecerá, en la disposición, que se reduzcan los alquileres al precio que tenían en 1914 o 1917 para las habitaciones de renta inferior a 1500 pesetas consignándose una escala de 5, 10 y 25 por ciento de aumento para las de precio superior.

El Ministro de Hacienda leyó el informe remitido por el comité creado para determinar el régimen de las exportaciones de pieles y cueros, el cual se acordó pasara a estudio de la Comisaría de abastos.

En Palacio.—El discurso del Presidente

Ayer, al mediodía, se celebró Consejo de Ministros, en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato pronunció el acostumbrado discurso.

Felicitó al Monarca por la solemnidad que ha revestido la jura de la bandera del Príncipe de Asturias.

Habló de la real orden sobre la Mancomunidad que se acordó en el Consejo de Ministros, la cual se publicará hoy en la «Gaceta» en los términos ya conocidos.

Aludió a los acuerdos tomados por la comisión que entiende en la rebaja de las viviendas.

Respecto de política exterior, se fijó en las crisis alemana e italiana.

## La cuestión de la Mancomunidad

Madrid, 18 (1'00)

La real orden sobre la Mancomunidad. La real orden redactada por el Ministro de la Gobernación, sobre el asunto de la Mancomunidad está redactada en términos de mesura y consideración.

Reproduce las conclusiones formuladas por el Consejo de Estado en su informe; y ordena que, mientras no se rectifique el presupuesto de acuerdo con lo que establecen las disposiciones vigentes, siga el anterior, devolviendo a cada Diputación el suyo respectivo a fin de corregir las infracciones legales de que adolecen.

Madrid, 18 (5'30)

Manifestaciones de Bergamín.—La asamblea de Barcelona.— Comisión a Madrid

Al recibirnos, el Ministro de la Gobernación, esta madrugada, nos habló de la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona sobre la cuestión de la Mancomunidad.

Dijo que se habían marcado en ella dos tendencias: una, considerando la real orden como un agravio a Cataluña; otra, patrocinada por Cambó, respetuosa para la real orden, abogando por que se transfiera a la Mancomunidad ciertos servicios, con la debida autorización.

Añadió que, para proponer lo último, vendrá a Madrid una comisión de diputados provinciales.

«El Gobierno—dijo—acogerá las peticiones que sean justas.»

## La Comisaría de Abastecimientos

Madrid, 18 (1'00)

En el Consejo se propondrá al señor Méndez Vigo para Comisario de Abastecimientos

El Ministro de Fomento se propone nombrar al señor Méndez Vigo para Comisario de Abastecimientos.

Se hará esta propuesta, pero acaso sea éste el último que desempeñe el cargo, pues el Gobierno tiene acordado en principio la supresión de la Comisaría de subsistencias.

Méndez Vigo, Comisario de Abastecimientos

Ayer por la tarde el Ministro de Fomento puso a la firma del Monarca las Reales Ordenes nombrando al señor Méndez Vigo Comisario de Abastecimiento y admitiendo la dimisión del mismo cargo al señor Viguri.

Lo que dice Ortuño respecto a la Comisaría de Abastecimientos

El Ministro de Fomento, señor Ortuño hablando ayer con los periodistas nos confirmó que de seguir así las cosas se suprimiría la Comisaría de Abastecimientos por resultar un cargo inútil.

El nuevo Comisario hará la liquidación de los servicios que pasarán a Fomento

Parece cierto que la designación del señor Méndez Vigo para la Comisaría de Abastecimientos es con objeto de que el nuevo Comisario haga la liquidación de los servicios.

Los asuntos de competencia de esta Comisaría pasarán al Ministerio de Fomento.

Se supone que el traspasar estos servicios no tardará seis meses en quedar decretado.

## Las construcciones navales

Madrid, 18 (5'30)

Recelos de Inglaterra

Londres.—Las construcciones navales de Estados Unidos causan malestar en Inglaterra.

Walter Long hizo una pregunta al Gobierno, en la Cámara de los Comunes, sobre el asunto.

Le contestó el Ministro de Marina, quien anunció que se pedirán los créditos necesarios para que siga siendo Inglaterra la primera potencia naval.

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 18 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	558'00
Compañía Tabacalera.	295'00
Francos.	47'45
Libras.	25'90
Exterior.	85'85
Carpeta interior.	70'85
Marcos.	15'60
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 18 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	71'25
Amortizable 5 por 100.	94'25
Exterior.	85'90
Francos.	47'50
Libras.	25'90
Dólares.	6'02
Liras.	35'00
Suizos.	109'50
Marcos.	15'50

## Mitin pro-Tánger

Madrid, 18 (5'30)

En el Teatro de la Comedia

Se celebró ayer por la tarde en el Teatro de la Comedia el anunciado mitin pro-Tánger.

El acto fué presidido por el señor Marqués de Pilares.

Hicieron uso de la palabra en primer término los señores Biesca y Sánchez Albornoz afirmando ambos oradores los derechos de España sobre Tánger.

A continuación habló el diputado catalán señor Sala.

Dijo que Cataluña no es extraña a ningún problema que interese a la Patria.

Considera el problema de Tánger para España como un asunto de decoro; además, ahora esa es nuestra natural expansión comercial.

Cree no puede prevalecer la internacionalización, pues eso es tanto como matar la ciudad.

Declara que Tánger no puede ser francés sino español y esto mismo lo reconoce Francia.

Pide se haga una obra persistente para llegar a la consecución de este fin.

El señor Francos Rodríguez, dijo que él no ha estudiado el problema como político sino como periodista.

Con textos y artículos de periódicos franceses demuestra que éstos coinciden también en apreciar los derechos de España sobre Tánger.

Elogia nuestras aptitudes colonizadoras y dice que nuestros fracasos sobre este particular los debemos a quienes nos han regido durante algún tiempo.

Declara que es opinión unánime que Tánger sea español y en este sentido apoyará a todo gobierno que tenga este lema.

El señor Alcalá Zamora, ensalza este acto, que no es político, sino nacional.

Hace resaltar que hombres de diversas tendencias reconocen nuestros derechos sobre Tánger como con solo anhelo.

Excita a las madres españolas a que pidan Tánger para España pues esta es la mejor salvaguardia para la vida de sus hijos soldados.

Cree que la labor de reivindicación de Tánger para España es labor de sacrificio a la que todos se deben prestar.

El marqués de Pilares resume los discursos, congratulándose de la coincidencia

de razones en todos los oradores y anuncia que la Liga Africanista redoblará todos sus esfuerzos hasta conseguir que Tánger sea español.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Nuevo Obispo de Badajoz

Madrid, 18 (1'00)

El nombramiento

Se ha firmado un Real decreto nombrando Obispo de Badajoz el M. I. señor don Ramón Pérez Rodríguez, actual canónigo de Granada.

## La nueva emisión de obligaciones

Madrid, 18 (1'00)

Se autoriza la emisión.—Las condiciones

Se ha publicado una real orden autorizando la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro.

El vencimiento de las mismas será a seis meses, prorrogables por otros seis. La emisión importará 500 millones de pesetas.

El tipo de interés será 4'50 por 100. Los intereses se pagarán desde Julio próximo.

La negociación de los títulos se hará a la par; éstos estarán exentos de todo impuesto o gravamen.

## La real orden sobre los periódicos

Madrid, 18 (5'30)

Nombramiento de una Junta arbitral

Con motivo de las reclamaciones formuladas por los periódicos de provincias, la Presidencia del Consejo de Ministros ha nombrado una Junta arbitral.

La integra los Sres. Marqués de Valdeiglesias, Gasset y Delgado Barreto.

Esta Junta entenderá en todas las incidencias que origine la real orden para los periódicos, y será, al mismo tiempo, investigadora de las infracciones que se cometan para evitarlas.

Dicha Junta dependerá del Ministerio del Trabajo.

Reunión de directores de periódicos

El Sr. Dato nos anunció ayer que por la noche se reunirán los directores de periódicos para tratar del precio de los diarios.

Las conclusiones del mitin de los vendedores

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que ha recibido las conclusiones aprobadas en el mitin que celebraron ayer los vendedores de periódicos.

## Noticias varias

Madrid, 18 (1'00)

Concesión de cruces

Después del Consejo, el Rey firmó los oportunos decretos concediendo cruces de Beneficencia a la duquesa de San Carlos, a la condesa de Romanones, y las marquesas de Valdodimos y Alhucemas en premio a sus trabajos contra la tuberculosis.

En el Ayuntamiento.—Los socialistas

El Ayuntamiento celebró ayer sesión para tratar de la cuestión de subsistencias.

La sesión duró cuatro horas, que fueren inútiles pues no se acordó nada, merced a los socialistas.

La opinión está asqueada.

Nuevo juzgado

Se ha publicado una disposición creando un nuevo juzgado de primera instancia con categoría de término en La Coruña.

Madrid, 18 (5'30)

Inauguración de una Asamblea

Se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos provinciales y municipales.

Presidió el Director de Administración local.

El señor Baños expuso el objeto de la Asamblea; y el señor Lema, expresó la justicia de las aspiraciones de los archiveros.

El Director ofreció atenderles.

Un atropello

En la calle de San Bernardo, un automóvil atropelló al niño Mariano Faubin. El público se indignó, destrozando el coche.

Cuando se iba a linchar al chauffeur, llegó la policía, salvándole de la vida.

El niño fué conducido a la Casa de Socorro, resultando que sólo tenía heridas leves.

El «Reina Regente» al Pireo

El señor Dato nos confirmó la noticia de que el crucero «Reina Regente» salió de Malta hacia el Pireo continuando el viaje de prácticas de los guardias marinas.

Lo de las tarifas

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor Ortuño sobre el problema de las tarifas ferroviarias.

La cuestión se liquidará en uno de los próximos Consejos.

Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 18 (5'30)

## Lo de la Mancomunidad

Actitud de los senadores y diputados de la Unión Monárquica

Los senadores y diputados de la Unión Monárquica Nacional enviaron ayer una carta al Presidente de la Mancomunidad manifestándole que se abstendrán de asistir a la reunión de parlamentarios por creer que la reunión a que se les convoca no está reclamada por interés público alguno.

Añaden los firmantes de la carta que la reunión proyectada servirá únicamente para provocar un estado de agitación perjudicial para Cataluña y beneficioso para determinados elementos políticos.

Puig y Cadafaich reciben copia de la Real orden

Ayer, al mediodía, el señor Puig y Cadafaich, presidente de la Mancomunidad, recibió, desde Madrid, por teléfono, copia exacta de la Real orden publicada sobre las Diputaciones catalanas.

La reunión de parlamentarios.—La Asamblea acuerda apoyar la actitud de las Diputaciones catalanas

A las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Diputación de Barcelona, empezó la anunciada Asamblea de los parlamentarios catalanes.

Asistieron a ella la mayoría de los senadores y diputados por Cataluña y todos los jefes de los distintos grupos políticos, excepto Lerroux.

Presidió la sesión el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Empezó la sesión leyéndose ante todo la real orden sobre las Diputaciones, y, tras corta deliberación, la Asamblea acordó, por unanimidad, apoyar la actitud de las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad, ofreciéndose todos para realizar una campaña favorable a la autonomía.

La reunión duró dos horas.

Al salir de la Asamblea, los parlamentarios eran aplaudidos por un grupo que se hallaba frente a la Diputación.

La real orden no satisface a la Mancomunidad

En los círculos políticos se decía ayer que la real orden sobre Diputaciones no satisface a la Mancomunidad.

Palou Gari

## Del mar

Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Hoy ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Esta tarde, a las seis y media, debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

## Mercado de Inca

Almendrón, a 150'00 pesetas quintal.  
Trigo, a 52'00 id. (cuartera).  
Candeal, a 55'00 id.  
Cebada del país, a 18'00 id.  
Id. forastera, a 18'00 id.  
Avena del país, a 17'00 id.  
Id. forastera, a 16'00 id.  
Habas para cocer, a 44'00 id.  
Id. ordinarias, a 51'00 id.  
Id. para ganados, a 50'00 id.  
Maíz, a 25'00 id.  
Frijoles, a 00'00 id.  
Habichuelas (confits), a 65'00 id.  
Id. blancas, a 60'00 id.  
Garbanzos, a 55'00 id.  
Cerdos cebados, a 25'00 id. la arroba.  
Azafrán, a 3'75 onza.

## Notas de la Alcaldía

Ayer se posesionó de la Alcaldía el Alcalde propietario, Sr. Barceló, llegado anteayer de Barcelona.

En su consecuencia, cesó en dicho cargo el primer teniente de Alcalde, señor Oliver y Roca, que lo ocupaba accidentalmente.

—El señor Barceló y Caimari, en vista de que las mezclas que se han hecho hasta ahora para la fabricación de pan municipalizado no han dado buen resultado, ha dispuesto que se proceda a la fabricación de dicho pan aprovechando la harina del trigo de la Casa Palés, últimamente traído por la Corporación, cuya panificación da un pan de buena calidad.

—El Sr. Alcalde denunció ayer al Juzgado a dos vendedores de leche por ex-

pender su mercancía en malas condiciones higiénicas.

## BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Juliana de Falconeri, virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús; Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las siete y media Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, sermón por el Reverendo don Francisco Fluxá y reserva de Su Divina Majestad.

En la misma iglesia, a las siete, empezará el octavario con misa y plática, a fin de poder lucrar el jubileo del Sagrado Corazón, y continuará en la misma forma todos los días.

Otras funciones.—En San Jaime, durante la misa de las seis, empezará el octavario de predicación por el Rdo. don Bernardo Oliver, Cura Económico de esta Parroquia, para que el último domingo de Junio pueda lucrarse la Indulgencia de Jubileo.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

## SUETOS Y NOTICIAS

Ganado lanar

Esta mañana el vapor correo de Alicante ha sido portador de 824 cabezas de ganado lanar, para el abastecimiento de esta población.

Desembarque de trigo

Sigue desembarcándose el trigo que condujo a este puerto el vapor «Cabo Creus».

El trigo es desembarcado en barcazas que días atrás fueron desinfectadas por orden del Director de la Estación Sanitaria de este puerto.

Marina

El «Mallorca», llegado hoy de Alicante, ha sido portador de 185 mil kilos de harina para el abastecimiento de la población.

## Se suplica

a las personas que posean los dos billetes n.º 65 y 105 de 50 billetes cada uno del Sorteo de una Moto-Indian para día 21, se sirvan devolverlos a D. Rafael Martí Tenda Fonda (Pas de'n Quint, 9)

## Sociedad del Alumbrado por Gas

Autorizada la Junta de Gobierno, por la General, para la emisión de obligaciones al portador con el interés del cinco por ciento anual se anuncia al público, que en las oficinas de esta Sociedad queda abierta a suscripción de quinientas mil pesetas en obligaciones de quinientas pesetas cada una, todos los días aborables de nueve a una hasta el diez de próximo Julio. Si la suscripción excediera a la cantidad indicada se hará el correspondiente prorrateo.

Palma 16 de Junio de 1920.—El Director, Luis Pascual.

## Ayuntamiento de Palma

Venta de salvado

El Ayuntamiento de Palma saca a la venta el salvado procedente del trigo argentino en lotes de cien sacos de cinco neta kg. cada uno con envase inc. ufo.

Los interesados que o quieran adquirir lo se icitarán por escrito de esta Alcaldía indicando el precio de a demanda. Palma 16 de Junio de 1920.—El Alcalde accidental, Antonio Oiver Roca.

## Pérdida

de una bomba para hinchar neumáticos WOOD MILNE, desde Inca a Lluch. Se gratificará su devolución con 25 pesetas, entregándolo a los autos, que prestan dicho servicio o en el Garage de D. Miguel Bestard.

## Nodrizas

Para criatura recién nacida, se necesita para lactar en su casa o en la de sus padres. Informarán: Colón, 62.

## La Protectora

Sociedad de Socorros Mutuos. Se participa a los socios que tengan necesidad de servicio facultativo, pasen aviso a la Sociedad. Palma 15 Junio de 1920.—El Presidente accidental, Juan Juan.

## Se necesita

juven que sepa retocar y archivar clichés. Fotografía Amer. QUINT, 1